

Cátedra: de MEDICINA INTERNA.

Asignatura: Medicina Interna en la Práctica de la Odontología.

INSTRUCTIVO:

EL CURSO LECTIVO 2020 MEDICINA INTERNA EN LA PRÁCTICA DE LA ODONTOLOGIA SE DESARROLLARÁ SEGÚN EL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

- 1) Las actividades se cumplirán en la Cátedra y en el Hospital Español, que posteriormente serán informados.
- 2) Cada comisión será subdividida en ocho (8) grupos (1-2-3-4-5-6-7-8).
- 3) Las actividades consistirán en: CLASES TEÓRICAS (T), TRABAJOS PRÁCTICOS (TP), TALLERES Y CONCURRENCIA HOSPITALARIA (CH).
- 4) Las T, TP y TALLERES se dictarán en la sede de la cátedra piso 13 sector B según cronograma correspondiente a cada comisión
- 5) Para los TP cada alumno deberá traer los siguientes elementos:
 - ambo blanco (para uso exclusivo en la clínica)
 - calzado blanco de cuero cerrado
 - compresas y baberos descartables
 - barbijos, guantes y manoplas
 - anteojos
 - porta residuos
 - jabón y cepillo para uñas
 - alcohol
 - biromes roja y azul
 - tensiometro y estetoscopio
 - *una caja de acero inoxidable perforada, conteniendo los siguientes elementos:
 - pinza para algodón
 - explorador
 - espejo
 - sonda
 - gasa
 - baja lengua
 - regla no mayor de 10 cm
 - bandeja de acero inoxidable
 - los elementos descartables de bioseguridad provistos por el Economato Central de FOUBA.
 - Está a disposición para su lectura en la página Web de la Facultad la Guía de Trabajos Prácticos para Medicina Interna. www.odontologia.uba.ar .

Todo el instrumental Odontológico deberá ser esterilizado en la Esterilizadora de la Facultad “Bodas de Oro”, con fecha no mayor a 15 días.

EL ALUMNO QUE NO CONCURRA CON LOS ELEMENTOS INDICADOS NO PODRÁ REALIZAR EL TRABAJO PRACTICO

- 6) La C.H. se realizará siempre en la segunda citación de la semana. El horario y el Hospital al que deben concurrir será comunicado por el docente responsable de cada comisión antes de la primera concurrencia. En total son 2 (dos) concurrencias y se realizarán en el Hospital Español de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires. Para la concurrencia Hospitalaria los alumnos deberán asistir con ambo blanco y llevar una caja de exploración y linterna. Sin los elementos de examen mencionados no podrán realizar la visita al Hospital.

Por razones de control de seguridad al ingreso de los Hospitales se sugiere evitar llevar otros elementos que no sean los necesarios para la práctica.

- 7) El curso se completa con la toma de tres (3) evaluaciones parciales, una (1) evaluación de destrezas (DE) y un (1) examen Integrativo final.

Requisito para rendir cada evaluación: 80% de asistencia entre Teóricos y T.P. Se podrán tener hasta dos (2) ausentes en cada una de las 3 evaluaciones y haber concurrido al 80% de las citaciones Hospitalarias.

La evaluación 1 incluye: Sistema Cardiovascular, Hematología, Respiratorio Inmunologías y alergias.

La evaluación 2 incluye: Enfermedades Renales, Enfermedades del Aparato Digestivo, Enfermedades Endocrinas, Enfermedades Metabólicas, Trastornos de la alimentación, vitaminas.

La evaluación 3 incluye: Enfermedades Infecciosas. Sistemas: Osteoarticular, Nervioso, Situaciones especiales, Discapacidad, Urgencias Médicas.

- 8) Cada evaluación parcial podrá ser rendida en tres (3) opciones.
- 9) El alumno que no apruebe una evaluación en cualquiera de sus instancias quedará LIBRE.
- 10) Para rendir el examen Integrativo Final el alumno **deberá:**
- a) haber concurrido a 5 (cinco) citaciones de las 7 (siete) citaciones de TP.
 - b) haber realizado 5 (cinco) Historias Clínicas completas. Las mismas deben ser presentadas indefectiblemente, y avaladas con la firma del jefe de turno, **el día del examen de destrezas.**
 - c) haber concurrido a las 2 (dos) citaciones hospitalarias.
 - d) haber aprobado las tres (3) evaluaciones parciales.
 - e) haber aprobado la Evaluación de Destreza.

<p><u>DEBIDO AL ELEVADO NÚMERO DE ALUMNOS</u> <u>NO SERÁ POSIBLE RECUPERAR LA CH.</u></p>

- 11) Las evaluaciones de Destreza, serán prácticas entre alumnos y con simulador. Se evaluará mediante "Lista de Cotejo" que deberá ser aprobada en un 100%.
- 12) Las evaluaciones parciales y el examen Integrativo final serán orales.
NOTA FINAL: Será la obtenida del promedio de las evaluaciones parciales aprobadas y el Integrativo Final.
- 13) Toda consulta relativa a las inasistencias y concurrencias a hospital, entre otros, se realizarán **solamente** en el día y horario correspondiente a cada comisión.